

Convenios con el Estado en Materia Fiscal (Impuesto Predial)

Nota: Actualmente el Municipio de Monterrey no cuenta con un convenio vigente con el Estado en materia fiscal relacionado con el impuesto predial. No obstante, se mantiene vigente el convenio de colaboración administrativa, el cual se encuentra disponible para su consulta en internet en la liga http://portal.monterrey.gob.mx/pdf/Hipervinculos/AYUNTAMIENTO/2019/Contratos/INSTITUTO%20REGISTRAL%20Y%20CATASTRAL%20DEL%20ESTADO%20DE%20NUEVO%20LE%C3%93N_Versi%C3%B3n%20P%C3%BAblica.pdf